



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2024

Departamento Académico: Artes Visuales

Carrera/s y plan de estudios: Licenciatura en Artes Visuales con orientación en d) Medios Múltiples (plan implementado en 2014 - RM N° 987/2013)

Asignatura: PROCESOS DE PRODUCCIÓN Y ANÁLISIS II d) MEDIOS MÚLTIPLES

Régimen de cursado: Anual

Categorización de la materia: Procesual

Equipo Docente:

Prof. Titular: PERIÉ, María Alejandra: alejandraperie@gmail.com

Prof. Adjunta: LÓPEZ, Valeria Soledad: valerialopez@unc.edu.ar

Ayudante alumno: Marcos Maguna

Distribución Horaria:

Lunes 14 a 18 y Miércoles 14 a 18 - Pabellón Bolivia Aula E1

Horarios de consulta: Miércoles y viernes de 13 a 14 - Pabellón Bolivia Aula E1

PROGRAMA

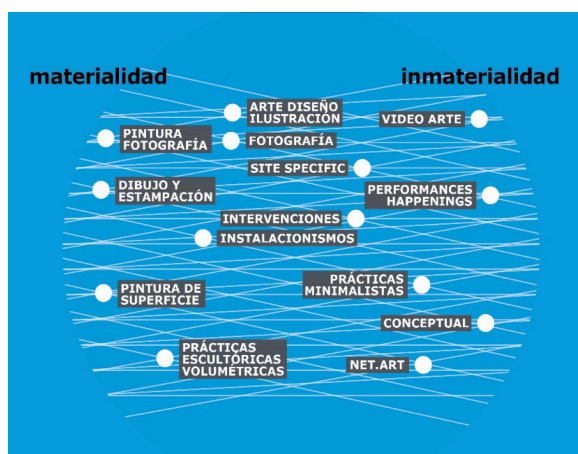
1 - Fundamentación / Enfoques / Presentación de la materia:

El curso anual de la Cátedra de *Medios múltiples* ha sido concebido en el contexto del conjunto de situaciones a las que se enfrenta el arte en su camino de especialización en su fase contemporánea. El mismo propone una serie de prácticas centradas en los procesos creativos que rigen el arte actual: la reflexión, la puesta en escena del trabajo propiamente artístico y la contextualización histórico-cultural de dichas prácticas. En este sentido, nos interesa el ejercicio crítico que media en la construcción material de la obra; para lo que se requiere una aproximación aguda y comprometida a los contenidos teóricos relativos al

arte. El carácter auto-reflexivo del arte es –y ha sido a lo largo de la historia de la asignatura que precede a este nuevo espacio pedagógico universitario- una suerte de eje epistémico a partir del cual se propone la práctica artística. Desde los trabajos prácticos se articulan con metodologías orientadas hacia *modus operandis* sistemáticos, apriorísticos, proyectuales y críticos; nociones estas que ponen en estrecha relación las prácticas actuales con los conceptos que constituyeron esta asignatura desde sus comienzos, en los años sesenta. Es esta una de las razones por la cual *Medios Múltiples* adquiere su especificidad dentro del conjunto de asignaturas curriculares y prácticas artísticas dentro del Departamento de Plástica de la ahora Facultad de Artes de la UNC.

En esta Cátedra abrimos un espacio que tiene la intención de constituirse como una instancia de realización a largo plazo de un conjunto de producciones próximas al concepto de obra artística, y la reflexión que dicha producción requeriría como ejercicio académico crítico.

Como lo muestra el esquema, entre ambos extremos, se hallaría un complejo poliedro que contiene las más diversas prácticas artísticas desarrolladas y continuadas hasta la actualidad. Como es natural, no es posible reducirlas con completitud a un gráfico, siendo éste un mero ejemplo de cómo podría pensarse dicho poliedro.





Universidad
Nacional
de Córdoba

2 - Objetivos:

El enfoque de esta nueva asignatura de taller específico, tiene como metas:

1. Desarrollar investigaciones heurísticas sobre el par “materialidad-inmaterialidad” en el campo artístico y sus lindes.
2. Propiciar tanto las dimensiones concretas (y experimentales) de la investigación como sus instancias de reflexión teórica; empleando –en diversos momentos previamente estipulados- métodos de trabajo que prioricen ya sea la búsqueda experimental de la *horizontalidad*₁ del proceso o bien la concentración en la instancia de *verticalidad*₂ y consecución de obra situada en contexto.
3. Propiciar una reflexión crítica en torno a las prácticas artísticas o próximas a ellas, abordando la llamada “crisis de la relación realidad/representación”.

Como objetivos específicos se propone que el alumno:

- § Adquiera la capacidad de análisis heurístico de las propuestas y proyectos artísticos de su autoría.

- § Pueda concebir una poética auto-reflexiva y trabajar el/lo/s sentido/s de sus obras dentro de ella.
- § Analice críticamente las relaciones de significación y sentido entre las ideas y los objetos estéticos producidos.
- § Tome contacto con los saberes implícitos en la producción artística contemporánea, y en la interacción con su respectiva contextualización.
- § Interrogue con agudeza productos y prácticas del arte reciente y reflexione sobre ellos a partir de la lectura de las obras y de los discursos paratextuales que en torno a ella se suscitan (críticas, manifiestos, ensayos, etc.).
- § Emplee la terminología adecuada para la discusión y crítica de su obra.
- § Realice la aproximación a una modalidad particular de construcción de la obra de arte: la que se realiza partiendo de la reflexión sobre los propios intereses, referidos a un contexto histórico, social y artístico determinado.
- § Analice los aspectos de la recepción de sus prácticas artísticas, en particular, y del arte, en general, sobre todo en relación al contexto global-local.

¹ Los procesos centrados en la horizontalidad propician búsquedas heurísticas aleatorias y no jerárquicas.

² Las instancias de verticalidad se orientan a producir una síntesis operativa de lo poético, en las que prima el logro o consecución de lo que entendemos social y artísticamente como *obra de arte*.

3 - Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

1. Unidad 1

Contra-representación a partir de la materialidad de base

¿Qué entendemos por el carácter *representacional* del arte o de las obras de arte (visual)? Y en todo caso: ¿dónde y cómo se despliega este arte en una dirección *contra-representacional*? Y, además, ¿por qué razones? Actualmente las posibilidades de la representación no se asientan –como en el pasado– en el régimen de la *ilusión iconográfica* y la *transparencia de lo simbólico*, la *metáfora* y el *signo orgánico*, sino en la complejidad, auto-reflexión, desplazamiento, inflexión, discontinuidad, etc, de lo alegórico, lo metonímico y la ausencia de promesas. En los actuales regímenes representacionales (complejos o avanzados), la conexión tradicional *sujeto-objeto* se vuelve sino impracticable, al menos escurridiza. Podemos acceder al espacio de la representación (utilizarla o analizarla) tan sólo si asumimos su crisis o clausura; si aceptamos el actual déficit de su organización jerárquica (según el orden de lo natural). Los espacios de representación no habrían sido efectivamente clausurados, numerosas obras de arte aún siguen articulándose como representaciones o –al menos en parte– imágenes. No obstante, lo que no puede ya realizarse, es abordar el espacio de representación, sea cual fuere, sin tener en cuenta su dimensión de clausura y su negatividad intrínseca, es decir, ignorando con ingenuidad el saber crítico producido al respecto.

Lo *informe* sobre lo formal; *la materialidad de base* sobre la objetualidad; los aspectos horizontales y sincréticos sobre la verticalidad y la dimensión diacrónica –la Historia del Arte–. Alegoría y montaje, son algunos de los ejes que trabajaremos en esta unidad con la finalidad de abordar una posible línea contra-representacional del arte actual. El proceso comienza por una materialidad llevada a un punto radical, dónde las nociones de *forma* y *composición* se obturan en favor de operaciones experimentales con la materia. Esto libraré, sostenemos, un abanico de potencialidades poéticas que deberán ser guiadas, seleccionadas y sostenidas a lo largo del ciclo de trabajo.

Durante esta unidad se trabajará en torno a conceptos específicos, inscriptos en las prácticas y los discursos del arte contemporáneo. No se tratará de propuestas temáticas a ser representadas, ni de técnicas determinadas (sobre las técnicas se reflexionará en profundidad, pero cada estudiante seguirá su propio camino procedimental); sino de conceptos que aparten a los estudiantes potencias críticas, reflexivas en estrecha relación con la praxis. Así, los conceptos propuestos parten de los ya descriptos (lo informe, materialidad de base, pulsión,



Universidad
Nacional
de Córdoba

horizontalidad, performatividad de la práctica, entropía), a los que se agregarán abyección, precariedad.

Unidad 2

De la materialidad de base hacia la construcción poética

Estaríamos en condiciones de afirmar que la exploración de esta dimensión material propiciará la apertura hacia nuevas formas de práctica artística. Por ende, exploraremos en esta segunda unidad, aquellos modos de abordar el trabajo artístico comprometiendo avances sobre los aspectos constructivos, estructurales, formales y procedimentales de la obra. Necesariamente, las significaciones sobre la materialidad comienzan posibilitar otras lecturas sobre los objetos y los procedimientos. De los procesos sobre la materialidad, es posible transitar diversos estadios hacia la inmaterialidad; o, en algunos casos, otorgando nuevas razones poéticas a otras materialidades. Los aspectos auto-reflexivos serán propiciados en esta unidad, ahora en vistas a indagar sobre conceptos tales como la fragmentación, las relaciones entre materia, forma, significantes, significados. Al adentrarnos en estas búsquedas poéticas, los estudiantes estarán en condiciones de avanzar sobre conceptos como el de mimesis. En cuanto a las posibilidades técnicas, se avanzará hacia los límites, a veces difusos, entre la fotografía y la pintura o las artes gráficas. Se propondrán diferentes técnicas de trabajo sobre la selección consciente de las singularidades obtenidas en la unidad 1.

Trabajo sobre técnicas, disciplinas y géneros en el contexto de la contemporaneidad de las prácticas artísticas.

El eje conceptual en torno al cual proponemos el ejercicio de la reflexión y la producción se formularía de la siguiente manera: **Desde la búsqueda heurística sobre la materia a la selección poético/procedimental.**

Unidad 3

Auto-consciencia poética / verticalidad del proceso en contexto

En esta unidad se trabajará sobre las elecciones y configuraciones que se hayan tomado durante el proceso de trabajo. Estos procesos podrán dirigirse hacia la configuración de nuevas estrategias procedimentales, hacia otro grado de inmaterialidad o materialidades significantes -según sea el camino procedimental elegido-: la performance, el video, el texto, lo auditivo, etc. Sin embargo, en la

búsqueda de su manifestación sensible como *obra*, será preciso ajustar el carácter auto-reflexivo para indagar en las intencionalidades autorales o de las obras mismas, y desde allí tomar las decisiones poéticas finales sobre los medios, técnicas, lenguajes, necesarios a su concreción estética. Algunos conceptos tratados en esta etapa final serán la pulsión archivística del arte contemporáneo y la actitud etnográfica, ambos en relación directa.

Se considerarán las relaciones entre objeto y contexto, la apariencia estética y sus posibles interpretaciones. El marco de la recepción: la exposición, los paratextos, la construcción discursiva alrededor de la obra. Las condiciones de posibilidad de las obras en el/los espacio/s.

4 - Bibliografía Obligatoria:

Unidad 1

FOSTER, Hal (2017) *Malos Nuevos Tiempos. Arte, crítica y emergencia*. Madrid: Akal. (Capítulos: “Abyecto”; “Precario”)

SEDOFSKY, Lauren (1996) “Down and dirty”, en *ArtForum*, Summer, 1996 y en catálogo *L'Informe: mode d'emploi*, exposición en Centre Georges Pompidou, Paris, agosto, 1996

SENNETT, Richard (2008) *El artesano*. Barcelona: Anagrama. Fragmentos.

Unidad 2:

FOSTER, Hal (1996) “Who’s Afraid of the Neo-Avant-Garde?”, en *The Return of the Real. The Avant-Garde at the End of the Century* (Cambridge, MITPress). Traducción castellana de Alfredo Brotons, *El retorno de lo real. La vanguardia a finales de siglo* (Madrid: Akal, 2001).

FOSTER, Hal (1996) *The Return of the Real. The Avant-Garde at the End of the Century* (Cambridge, MITPress). Traducción castellana de Alfredo Brotons, *El retorno de lo real. La vanguardia a finales de siglo* (Madrid: Akal, 2001).



Universidad
Nacional
de Córdoba

GROYS, Boris (2014). *Volverse Público. Las transformaciones del arte en el ágora contemporánea*. Buenos Aires: Caja negra. (Cap. “Introducción: Poética vs. Estética”)

GROYS, Boris (2016). *In the flow*. Edic. Cast. *Arte en flujo*. Trad. Paola Cortes Rocca. Buenos Aires: Caja Negra, 2016. (Cap. “Sobre el realismo”)

MOXEY, Keith. *Visual time: The image in History*. Duke University Press. Trad. Cast. *El tiempo de lo visual: la imagen en la Historia*. Ander Gondra Aguirre. Buenos Aires: Sans Soleil Ediciones, 2016. (Capítulos: “Los estudios visuales y el giro icónico”; “Los cuervos de Bruegel”; “Mímesis e iconoclasia”)

FOSTER, Hal (2017) *Malos Nuevos Tiempos. Arte, crítica y emergencia*. Madrid: Akal. (Capítulo: “Mimético”)

Unidad 3:

REBENTISCH, Juliane (2018) *Estética de la instalación*. Buenos Aires: Caja Negra. Fragmentos.

GROYS, Boris (2014). *Volverse Público. Las transformaciones del arte en el ágora contemporánea*. Buenos Aires: Caja negra. (Cap “Política de la instalación”)

FOSTER, Hal (2017) *Malos Nuevos Tiempos. Arte, crítica y emergencia*. Madrid: Akal. (Capítulo “Archivístico”)

FOSTER, Hal (1996) *“El artista como etnógrafo”* (Cambridge, MITPress). Traducción castellana de Alfredo Brotons, En *El retorno de lo real. La vanguardia a finales de siglo* (Madrid: Akal, 2001).

5 - Bibliografía Complementaria:

BREA, José Luis (1989) *Nuevas Estrategias Alegóricas*. (Madrid: Tecnos)



Universidad
Nacional
de Córdoba

BUCHLOH, Benjamin (1993) *Formalism and Historicity: Essays on American and European Art Since 1945* (Cambridge: MIT Press). Traducción castellana *Formalismo e Historicidad. Modelos y métodos en el arte del siglo XX*. (Madrid: Akal, 2004)

ECO, Umberto (1968) *La struttura assente* (Milano: Bompiani). Traducción castellana de Francesc Serra Cantarell, *La estructura ausente* (Barcelona: Lumen, 1971).

FLUSSER, Vilém (2015) *EL universo de las imágenes técnicas. Elogio de la superficialidad*. Buenos Aires: Caja Negra.

NANCY, Jean-Luc (2013) *El sintiente y el sentido*. Buenos Aires: Quadrata.

OBRIST, Hans Ulrich (2014) *Conversaciones con artistas contemporáneos*.

Santiago de Chile: Ediciones Universidad Diego Portales.

PRADA, Juan Martín (2001) *“La Crítica al discurso histórico tradicional” en La Apropiación posmoderna. Arte, Práctica apropiacionista y teoría de la posmodernidad* (Madrid: Fundamentos)

SÁNCHEZ BIOSCA, Vicente (1991) *Teoría del montaje cinematográfico* (Valencia: Filmoteca de la Generalitat Valenciana)

6 - Propuesta Metodológica:

Se dividirá el tiempo de cursado de la materia en 5 ejes metodológicos que se describen en orden decreciente en dedicación horaria: **a) Taller:** producción en clase

sobre las consignas; experimentación, avances heurísticos; **b) Análisis de la producción:** discusión, evaluación y auto-evaluación de los procesos de trabajo; **c) Lecturas:** clases teóricas que acompañen la lectura y el debate de la bibliografía obligatoria y ampliada, y de textos propuestos por los mismos estudiantes; **d) Escritura:** Ensayos escriturales que articulen lecturas, análisis y práctica artística; **e) Debate:** Espacio para la invitación de artistas, teóricos, curadores, etc., que puedan comentar, debatir sus propias prácticas y/o las producciones de los estudiantes; este espacio prevé además la posibilidad de visitar exposiciones y talleres.

A lo largo del curso, se indica el trabajo sobre los conceptos y prácticas circunscritos en cada unidad mediante las siguientes herramientas:

- Lectura y estudio de textos, discursos sobre el arte de tipo crítico y teórico, referidos en bibliografía. Ejercitación escritural sobre las reflexiones poéticas.
- El trabajo de producción artística personal constante y consciente, elaborando conceptualizaciones propias en torno a cada una de estas prácticas y productos.
- El debate crítico sobre los trabajos presentados en clase, donde se requerirá y evaluará la participación activa de todo el grupo. Participación constante en mesas de debates con invitados a discusiones críticas.
- Asistencia y participación en clases teóricas -expositivas- que abordarán tópicos, conceptos o categorías para iniciar una producción artística de carácter auto-consciente.
- Observación y análisis en sesiones de proyección de imágenes de obras de arte visual, principalmente contemporáneas y recientes que problematicen los conceptos analizados.
- La evaluación y autoevaluación de trabajos.
- Los procesos de trabajo serán analizados individualmente en clase.

7 - Criterios de Evaluación:

En el TP1 se evaluará:

- La capacidad de realizar un análisis crítico del proceso en relación a los conceptos, categorías y problemáticas estudiados.
- El resultado de la investigación como proceso heurístico; es decir, en su potencia horizontal de expandirse sobre nuevas posibilidades de trabajo.
- Por lo tanto, lo satisfactorio o no satisfactorio del proceso de experimentación sobre los ejes planteados se determinará en base al grado de autoconciencia sobre lo realizado.
- La puesta en discurso de las vinculaciones conceptuales entre los procesos de trabajo y las lecturas teóricas.
- El resultado completo de esta investigación se evaluará como Trabajo Práctico N°1.

Nota: El Trabajo tendrá instancias de evaluación parcial, tales como diagnósticos de estado de los procesos; ensayos escriturales; trabajo sobre lecturas. La asistencia a clases dentro del ítem **e) Debate**, mencionado arriba, será una variable en la evaluación.

En el TP2 Se evaluará:

- Lo satisfactorio o no satisfactorio de cada trabajo práctico estará directamente relacionado con: la propuesta técnica de los trabajos, la cantidad suficiente de trabajo, la pertinencia entre ideas, procedimientos y resultados finales.
- La capacidad práctica de resolución de problemas surgidos (las ideas deben ser optimizadas a las posibilidades prácticas de realización – aspectos técnicos, materiales, económicos, de tiempo disponible, etc.)
- El proceso estará constantemente expuesto a ser interrogado por el mismo artista y por sus pares.
- La cantidad a evaluar dependerá del grado de profundización con que se aborde el análisis y la realización del proceso y con el proyecto que el estudiante piense realizar. Se evaluará la dedicación y exigencia de cada caso.



Universidad
Nacional
de Córdoba

En el TP3 Se evaluará:

Se evaluará:

- Los resultados en su formato objetual de piezas expositivas. Se tendrán en cuenta aspectos relacionados al montaje, iluminación y recepción de la obra o serie de obras. Es decir, el resultado del trabajo se evaluará como pieza artística y no en su carácter de ejercitación o experimentación sobre los contenidos.
- Lo satisfactorio o no satisfactorio de cada trabajo práctico estará directamente relacionado con: la calidad técnica de los trabajos, la cantidad suficiente de trabajo, la pertinencia entre ideas, procedimientos y resultados finales.
- La capacidad práctica de resolución de problemas surgidos (las ideas deben ser optimizadas a las posibilidades prácticas de realización – aspectos técnicos, materiales, económicos, de tiempo disponible, etc.)
- El proceso estará constantemente expuesto a ser interrogado por el mismo productor y por sus pares.

Criterios de evaluación en general según: https://artes.unc.edu.ar/wp-content/blogs.dir/2/files/sites/2/OHCD_1_2018.pdf?utm_source=emailcampaign8751&utm_medium=phpList&utm_content=HTMLemail&utm_campaign=IMPORTANTE+%3A%3A+R%C3%A9gimen+de+Estudiantes+vigente+en+la+FA+

Se trata de una materia ANUAL. (Art. 11 Régimen de alumnos)

Según el ARTÍCULO 12: b- Se considera este espacio curricular como **teórico-práctico procesual**, ya que aplican contenidos teóricos a la producción artística.

Según ARTÍCULO 14: Tanto para Exámenes Finales o parciales, como para Trabajos prácticos u otro tipo de evaluaciones, se considerará la siguiente escala de calificaciones: 0 (cero) REPROBADO, menos de 4 (cuatro) INSUFICIENTE, 4 (cuatro) SUFICIENTE, 5 (cinco) y 6 (seis) BUENO, 7 (siete), 8 (ocho) y 9 (nueve) DISTINGUIDO, 10 (diez) SOBRESALIENTE.

Según el ARTÍCULO 15: Se considera la siguiente escala:

CALIFICACIÓN PORCENTAJE:

0(cero) 0%, 1 (uno) 1% al 30%, 2 (dos) 31% al 45%, 3 (tres) 46% al 59%, 4 (cuatro)

60% al 65%, 5 (cinco) 66% al 70%, 6 (seis) 71% al 75%, 7 (siete) 76% al 80%, 8 (ocho)

81% al 87%, 9 (nueve) 88% al 95%, 10 (diez) 96% al 100%.

Según ARTÍCULO 16: Las modalidades de evaluación se ajustarán a la categoría de espacios curricular b: Los espacios curriculares teóricos-prácticos procesuales evaluarán recorridos que el/la estudiante irá desarrollando a lo largo del cursado, evaluando el proceso paulatino por lo cual habrá más instancias evaluativas prácticas (trabajos prácticos) y una instancia final integradora (parcial).

Según ARTÍCULO 17: b- Para las evaluaciones de tipo teóricos-prácticos procesuales se establecerá la siguiente cantidad de instancias:

Espacio curricular anual: 3 instancias evaluativas; 1 instancia integradora final obligatoria.

Según el ARTÍCULO 18: Los/las estudiantes tendrán derecho a recuperar las instancias evaluativas, sin perder la condición de cursado ya sea por inasistencia o aplazo.

b- Para los espacios curriculares teórico-prácticos procesuales: se podrá recuperar la instancia integradora final. De ser necesario el/la docente podrá pedir una instancia más para que el/la estudiante no pierda su condición de cursado.

Según el ARTÍCULO 19: Los/as docentes responsables de las asignaturas permitirán el real y adecuado acceso de los/as estudiantes a las instancias evaluativas corregidas y calificadas, durante el mes posterior, contando desde la toma de la evaluación.

8 - Trabajos Prácticos:

Proceso de trabajo de la Unidad 1 (Trabajo Práctico 1 / Parcial 1).

TP1

1. Se comenzará el proceso de trabajo desde la noción de **constricción**: Proponemos iniciar un proceso que indague aspectos de horizontalidad, materialidad de base, *lo informe* (siguiendo las lecturas obligatorias “Bajo y sucio” de L. Sedofsky, El Artesano, de R. Sennett -y lectura complementaria-), a partir del trabajo con un solo material a elección del/la estudiante.
2. Se indagarán los alcances de la experimentación con este único material con la finalidad de reflexionar sobre sus posibilidades procedimentales y aspectos de lenguaje. La potencial crítica a cánones estilísticos / académicos será el tópico de avance de esta búsqueda heurística.
3. Se analizarán los aspectos concernientes a las categorías de abyección, performatividad en el proceso de trabajo, relaciones entre la materialidad de base y la significación incipiente.
4. En paralelo, se trabajará en un escrito que reflexione sobre las prácticas realizadas.

TP 2

1. Conseguido cierto avance en torno a este ítem heurístico –TP1-, se reflexionará sobre cuáles son los límites de esta constricción; ¿Cómo se articula la praxis –el cuerpo, el uso del tiempo, las herramientas de trabajo, etc.- con las ideas? ¿De qué modo estos procedimientos y lenguajes se proponen como contra-representacionales? Se analizarán los aspectos concernientes a las categorías de montaje, alegoría, objetualidad, auto-reflexividad frente al género, estilo, canon.

Realizada esta reflexión , el estudiante deberá tomar decisiones poéticas siguiendo las siguientes preguntas: ¿Hacia dónde continuar el proceso de trabajo? ¿Cómo construir el sentido a partir de los significantes obtenidos durante la primer unidad?

2. Los ejes sugeridos para la indagación serán los conceptos de: temporalidad, presencialidad del objeto estético, precariedad, mimesis. El estudiante podrá sugerir algunos otros que considere pertinentes a la problemática planteada.

3. El desarrollo de esta investigación se realizará en materiales y técnicas pertinentes a indagaciones procedimentales rápidas, que no requieran de procesos de elaboración y producción costosos. La Cátedra sugiere: a) Indagar mediante la fotografía; b) Añadir un nuevo material; c) Comenzar un proceso de pintura, dibujo, técnicas gráficas; d) construcciones en materiales maleables como cartón, etc.

TP 3:

1. Este trabajo práctico se diseña como una continuación de los anteriores, hacia la verticalidad. Es decir, se espera de este último avance, una concreción poética como piezas expuestas.
2. Se tendrá en cuenta el espacio expositivo, las condiciones y obstáculos de trabajo, el contexto, los elementos paratextuales que compongan la propuesta.
3. Aquí, el estudiante tendrá una nueva posibilidad de seleccionar nuevos medios para continuar su proceso, teniendo en cuenta los sentidos hacia dónde el trabajo se direcciona. Se orientará el acompañamiento teórico hacia los conceptos relativos a archivo, etnografía, instalación, intermedialidad, teatralidad, espacio específico.

9 - Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente → ver aquí: [Régimen de Estudiantes \(OHCD 01/2018\)](https://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/) y [Alumno/a trabajador/a](#)):

11. Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos y alumno trabajador en: <https://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>)

Según el ARTÍCULO 20: Se consignan las siguientes modalidades de cursado: PROMOCIONAL, REGULAR y LIBRE. ESTUDIANTES PROMOCIONALES

ARTÍCULO 21: Todo/a estudiante debidamente inscripto/a puede acceder a la condición de estudiante promocional.



Universidad
Nacional
de Córdoba

ARTÍCULO 22: Será considerado/a promocional el/la estudiante que cumpla con las siguientes condiciones:

Según la modalidad de Espacio curricular teórico-práctico procesual: aprobar el 80% de las instancias evaluativas considerando de mayor jerarquía la instancia integradora final con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). El 20% restante no es promediable ni por inasistencia ni por aplazo.

ARTÍCULO 23: Los/las responsables de las asignaturas podrán exigir la condición de un mínimo de asistencia a las clases, que no podrá superar el 80% del total. Se entiende por asistencia a la presencia del estudiante en la clase, bajo ningún motivo la misma se podrá acreditar mediante actividades (instancias evaluativas - jornadas - salidas a congresos - actividades extracurriculares, etc.)

ESTUDIANTES REGULARES

ARTÍCULO 25: Todo/a estudiante debidamente inscripto/a puede acceder a la condición de estudiante regular, que implica la posibilidad de inscripción para aprobar la asignatura accediendo a un examen de una sola instancia.

ARTÍCULO 26: Son estudiantes REGULARES aquellos/as que cumplan las siguientes condiciones:

Según la Modalidad procesual: aprobar el 75% de las instancias evaluativas con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Pudiendo recuperar al menos una instancia evaluativa para acceder a la regularidad. El 25% restante no es promediable ni por inasistencia ni por aplazo.

Según el **ARTÍCULO 28:** La regularidad se extiende por el término de 3 (tres) años, a partir de que se deja constancia fehaciente en actas de que el/la estudiante accede a esa condición. Si la fecha de finalización de ese período no coincidiera con una fecha de examen de la materia en cuestión, se extenderá hasta el turno de exámenes subsiguiente.

ESTUDIANTES LIBRES

ARTÍCULO 29: Los/as estudiantes que, estando debidamente inscriptos/as en el año académico, decidan inscribirse a presentar exámenes finales en la condición de libres, accederán a un examen de dos instancias: la primera de carácter escrito y la segunda oral, contemplándose en ambas los aspectos teóricos y prácticos, en el caso que hubiese.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Según el ARTÍCULO 30: La cátedra establecerá encuentros o instancias previas al día del examen con un máximo de un mes de antelación, según días y horarios de consulta consignados en este programa.

10 - Requerimientos y dinámica exigida para poder rendir como estudiante Libre:

ESTUDIANTES LIBRES

ARTÍCULO 29: Los/as estudiantes que, estando debidamente inscriptos/as en el año académico, decidan inscribirse a presentar exámenes finales en la condición de libres, accederán a un examen de dos instancias: la primera de carácter escrito y la segunda oral, contemplándose en ambas los aspectos teóricos y prácticos, en el caso que hubiese.

Según el ARTÍCULO 30: La cátedra establecerá encuentros o instancias previas al día del examen con un máximo de un mes de antelación, según días y horarios de consulta consignados en este programa.

11 - Disposiciones especiales de la Cátedra:

12- Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:

Las presentaciones de los trabajos prácticos y de los exámenes que requieran montaje de obras deberán respetar las normas de seguridad e higiene. No se pueden utilizar los espacios: escaleras, ascensor, techos, escaleras de emergencia, como así también obstruir puertas (oficinas, emergencias, ingreso, etc). Los espacios de tránsito de uso común deberán contar con las indicaciones pertinentes si interrumpen el paso.

Los espacios utilizados deben ser dejados en condiciones, retirando todos los elementos de montaje (cintas, tanzas, etc.). Si se utilizan muebles de la Facultad deben ser devueltos de donde han sido retirados.

Montajes que requieran autorización, los pedidos deben hacerse a la Dirección del Departamento de Artes Visuales y deben tener el aval del docente responsable.

Cualquier actividad que se realice fuera del ámbito de la Facultad deberá contar con el aval de la Dirección del Departamento.

CRONOGRAMA TENTATIVO

Clases	Unidad	Contenido	Práctica	
1	Introducción	Presentación	Pedido material y lectura textos	
2		Actividad docentes. Sin clases		
3				
4	Unidad 1	Clase teórica txt Sedofsky	Trabajo de taller con material elegido	
5		Análisis trabajado	Ejercicio sobre el concepto	
6		Análisis textos para ejercicio de escritura		
7		Ejercicio de escritura		
8		Clase sobre concepto específico: Pulsión	Ejercicio. Visita artista	
9				
10		Trabajo con el texto R. Sennet		

11		Análisis de los avances	Consultas
12		Clase concepto específico: Materialidad de base	Ejercicio: Materialidad de la escritura
13			
14		Trabajo con escritura	

15		Clase concepto específico: Entropía	ejercicios
16		Evaluación avances	
17			
18		Clase sobre concepto específico: Abyecto Ejercicios.	Pedido de avance en relación al concepto.
19			Análisis avances escritura
20		Trabajo en taller	
21			
22		Clase Precario (Foster)	Pedido de textos artistas

23		Consulta sobre textos y práctica		
24		Evaluaciones final cuatrimestre		
25				
26	Unidad II	Síntesis avances.	Evaluaciones trabajo con la escritura	
27		Diagnóstico		
28		Visita		
29			Trabajo de taller	
30		Clase sobre concepto específico: Mímesis	Ejercicio	
31			Trabajo de taller	
32		Trabajo sobre la escritura	Escritura	
33		Clase concepto específico: Archivo / etnografías		Ejercicio
34				
35		Unidad III		Trabajo de taller
36	Visita			
37	Semana de exámenes			

38		
39		Semana de exámenes
40		
41		Clase sobre concepto específico: Intermedialidad / Espacio específico
42		Taller escritura
43		Análisis avances
44		Clase concepto específico: Archivo

45		Ejercicio / Escritura
46		
47		Aspecto s de la instalaci ón
48		
49		Evaluaciones finales
50		
51		Evaluaciones finales textos
52		Cierre de la materia